



REFORMA JUDICIAL >

México aprueba la controvertida reforma judicial que somete al voto popular la elección de jueces

Morena logra la mayoría calificada con el apoyo del tráfuga Yunes, panista acorralado por la justicia, y saca adelante el mayor cambio en la Constitución en la historia reciente



Aquí ha sido el momento en el que los manifestantes han irrumpido en el Senado

Miguel Ángel Torres (derecha) con su padre, entre otros, en la sala de prensa del Senado. Foto: GUARDIAN/STEFANO RICCIARDI/GETTY IMAGES



ZEDRYK RAZIEL

México - 11 SEP 2024 - 09:29 | ACTUALIZADO: 11 SEP 2024 - 08:12CEST

Pasada la medianoche, ya este 11 de septiembre de 2024, Morena, el partido que gobierna México con mayoría aplastante, logró sacar adelante uno de los cambios en la Constitución más controvertidos de la historia reciente del país. Una [reforma judicial](#) que pretende cambiar de arriba abajo el sistema de justicia y que sume a México en un terreno desconocido, lleno de incertidumbre. Ningún país en el mundo del tamaño de México ha elegido hasta ahora a sus jueces por voto popular, la piedra angular de la enmienda. Una reforma constitucional que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha perseguido el último año de su mandato y que consigue a menos de un mes de ceder el poder a Claudia Sheinbaum, su sucesora, que ha apoyado sin equívocos la enmienda. Lo ha conseguido gracias al apoyo in extremis de una de las familias políticas que más ha criticado en la última década: [los Yunes](#), panistas, es decir, némesis de López Obrador, acorralados por la justicia y que, en el último momento, dieron su brazo a torcer para permitir la mayoría calificada de 86 votos que necesitaba Morena.



Se trata del cambio más importante al sistema judicial desde 1994, cuando la Suprema Corte se redujo de 23 a 11 asientos y se creó el Consejo de la Judicatura. La propuesta se ha abierto finalmente camino entre enormes presiones y advertencias a lo largo de meses. El [peso mexicano](#) ha sufrido una depreciación debido a la incertidumbre de los inversionistas, que temen que la judicatura pierda independencia respecto del Ejecutivo. El gobierno de Estados Unidos ha hecho eco de esas preocupaciones, lo que a su vez derivó en el asomo de una crisis de vuelos diplomáticos. Grupos de ciudadanos, nutridos por contingentes de trabajadores del Poder Judicial, han salido a protestar a las calles y han intensificado sus movilizaciones.

El bloque formado por Morena, PVEM y PT ha sumado el apoyo del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, del PAN, hijo del exgobernador veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares. Con este escaño, el oficialismo ha reunido 86 votos, exactamente el mínimo requerido para aprobar la reforma a la Constitución. A la mayoría le ha beneficiado también la ausencia de otro senador de oposición, [Daniel Barreda](#), de MC, que no acudió a la sesión alegando que ha estado acompañando a su padre, arrestado este mismo martes en Campeche, según la versión dada por su partido. La oposición ha visto en el apoyo de Yunes y la ausencia de Barreda el resultado de una agresiva campaña del oficialismo basada en amenazas y persecución, para hacerse a como diera lugar con los votos necesarios para aprobar la enmienda. Morena ha negado las acusaciones, que tampoco fueron sustentadas con evidencias. Finalmente, 41 senadores del PAN, PRI y MC votaron contra la reforma.

La enmienda ha sido aprobada al término de una sesión convulsa en extremo, que implicó un repentino cambio de sede parlamentaria, ante la irrupción de cientos de manifestantes hasta el pleno del recinto legislativo. Desde temprano, por no hablar de los días pasados, corrían señalamientos de coacciones, chantajes y [traiciones dentro de las filas de la oposición](#). Nada más comenzar el debate, Clemente Castañeda, coordinador de MC, denunció que tanto el senador Barreda como su padre habían sido detenidos y acusó directamente a la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, que negó el señalamiento de inmediato a través de sus redes sociales. “Ustedes saben que no cuentan con los votos para pasar la reforma constitucional y que es una realidad que están presionando, utilizando a las Fiscalías de los Estados para obtener los votos que les faltan”, acusó el panista Ricardo Anaya.



Durante el día, las noticias sobre la circunstancia de Barreda fueron cambiando. El coordinador de Morena, Adán Augusto López, y el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el petista Gerardo Fernández Noroña, aseguraron que ni el emecista ni su padre estaban arrestados. Noroña afirmó que, tras una llamada directamente con Barreda, este le dijo que estaba en Ciudad de México “en perfectas condiciones”. MC no quitó el dedo del renglón y sostuvo hasta tarde que su correligionario estaba ilocalizable. El diputado emecista Juan Zavala se trasladó hasta Campeche y desde allí informó de que, si bien Barreda no estaba arrestado, su padre sí. La senadora del PAN Lilly Téllez acusó a Morena de haber “secuestrado” al legislador de MC. Al frente de la sesión, Fernández Noroña señalaba reiteradamente que Barreda estaba libre. Mientras la sesión transcurría en la noche, Barreda grabó un video desde Campeche, lo que ponía en duda la afirmación de Fernández Noroña de que el senador estaba en la capital.

Luego surgió la incógnita y el galimatías de [Yunes Márquez](#). Desde la noche del lunes, cuando rompió todo contacto con su partido, se alzaron las dudas sobre su adhesión al oficialismo. Las sospechas crecieron cuando Fernández Noroña comunicó al pleno que el senador panista había solicitado licencia por un padecimiento en la columna vertebral. La licencia dio paso a que su escaño lo tomase su suplente, nada menos que su propio padre, Yunes Linares. Cuando el exgobernador veracruzano entró al pleno, escoltado por morenistas y abrazado por Augusto López, pasó a la tribuna y se enzarzó en una bronca con Marko Cortés, senador y dirigente del PAN, que momentos antes había cargado contra Yunes hijo. La confrontación dejó ver que el clan Yunes, que enfrenta varias acusaciones de corrupción, tomaba distancia del bloque opositor: “Hubiera sido más decente, querido amigo, que nos hubieras tomado la llamada y nos hubieras dicho: voy a traicionarlos”, dijo Cortés desde la tribuna, la voz quebrada, los ojos enrojecidos.

La bancada del PAN lanzó descalificaciones a Yunes Linares. “¡Traidor, traidor!”, le gritaron. Yunes padre deslizó que su hijo podría reaparecer por la tarde para defender él mismo el sentido de su voto, que ambos mantuvieron reservado hasta la noche. Y entonces sucedió lo inesperado. Ya en la sede alterna a la que fueron a sesionar los senadores, la Antigua Casona de Xicoténcatl, apareció Yunes Márquez, sin señales de convalecencia, y retomó el escaño que por pocas horas le



resguardó su padre. Fue el propio Yunes hijo quien disipó las dudas en torno a su posición: votaría con Morena. “Sé que la reforma al Poder Judicial que se nos ha propuesto no es la mejor, pero en las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla y de instrumentarla”, dijo, y añadió: “Por eso, en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia”.

Los legisladores del bloque oficialista celebraron la adhesión del panista. “¡La reforma va, la reforma va!”, vitorearon. Yunes Márquez denunció que sí fue objeto de presiones por el sentido de su voto, pero no desde el oficialismo, como ha denunciado durante los días pasados la oposición, sino desde su propio partido. “No puedo aceptar que se me quiera imponer el sentido de mi voto en ningún caso; nunca había visto en el PAN un intento de imposición y sojuzgamiento tan burdo como el de estos días”, lanzó. “A base de amenazas y agresiones han querido obligarme a que me pronuncie en contra de una reforma sin analizarla, sin discutirla, sin dialogar, simplemente porque se decidió ir en contra de la mayoría”, agregó, para rematar con una frase que lo situaba como héroe de la noche: “Se requiere más valor para ir en contra de la corriente que montarse en ella. El tiempo dirá”.

La sesión en el Senado, en la sede inicial y en la alterna, transcurrió con protestas a las afueras encabezadas por ciudadanos que se oponen a la reforma judicial. A media tarde, decenas de manifestantes, en su mayoría jóvenes, irrumpieron en el recinto legislativo, a pesar del despliegue de policías de Ciudad de México en el perímetro del sitio. Dentro, el personal de resguardo intentó frenar los destrozos con líquido de extintores. Mientras una parte de los manifestantes intentaba derribar las puertas del salón de sesiones, otros lanzaban cánticos: “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!” y “¡Dónde están, dónde están, los senadores que nos iban a escuchar!”. La sesión se suspendió. Los parlamentarios del bloque de Morena, PVEM y PT salieron del pleno por puertas alternas, mientras que los del PAN, PRI y MC permanecieron en sus escaños.



Después de varios intentos de derribarlas, las puertas del pleno se abrieron de par en par y el tumulto ocupó los lugares de los senadores. Dentro, decenas de jóvenes cantaron el Himno Nacional y mostraron su respaldo a los legisladores de oposición. “¡No están solos, no están solos!”, les gritaron. Instalado ya en la sede de Xicoténcatl, Fernández Noroña acusó a la oposición de haber permitido deliberadamente el ingreso de personas ajenas al Senado, que fue “objeto de una irrupción violenta”. “Se presentó un intento de golpe que buscaba generar vacío en el ejercicio del Poder Legislativo, afectando de esta manera las instituciones democráticas del Estado mexicano”, dijo el presidente de la Cámara alta. El ingreso de cientos de manifestantes hasta el salón de sesiones pone en evidencia los protocolos de seguridad de las autoridades y revela, cuando menos, negligencia.

Nada, sin embargo, detuvo la maquinaria del oficialismo. Ni las protestas ciudadanas de esta tarde, ni las acusaciones de chantaje de la oposición, ni las advertencias de inestabilidad económica anunciadas durante meses. Los senadores de Morena emitieron su voto recordando en cada momento a López Obrador, a quien definieron como el mejor mandatario de la historia reciente. Para concluir el trámite de la enmienda, debe ser ratificada por los Congresos de al menos 17 Estados. Tarea más que sencilla para Morena, que gobierna en dos tercios del país. Y entonces, López Obrador podrá promulgar su reforma antes de dejar el poder. Tocará a Sheinbaum implementarla. Y pagar los costes.

[México aprueba la controvertida reforma judicial que somete al voto popular la elección de jueces | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)